



Nº. Urbanismo.
Rª. JJ.
Exp. CA 12/21.

EDICTO:

EL SR. ALCALDE/PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR,

HACE SABER:

Que para dar cumplimiento al art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, mediante el presente se expone al público durante el plazo de **VEINTE DIAS**, en la Oficina Técnica de Obras y Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, situada en Plaza de España nº 1, (Palacio Municipal), expediente de **Despliegue de Red FTHH (TRONCAL Y ZONAS 1-7) en Casco Urbano de esta Ciudad, promovido por BECONET FIBRA, S.L.**

Lo que se da en Andújar, firma y fecha electrónicas.

EL ALCALDE/PRESIDENTE,

Fdo. Pedro Luis Rodríguez Sánchez.

Plaza de España. 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



CSV: 07E50013889000P8B9T9P7S518



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50013889000P8B9T9P7S518 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

PEDRO LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ-ALCALDE-PRESIDENTE - 12/08/2021
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/08/2021
12:03:26

EXPEDIENTE ::
2020URBA20000681
Fecha: 16/09/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

